



Música

- Materia optativa: (4º de ESO)
- Departamento responsable: Música
- Horas semanales: 2h

Descripción de la materia: La música en 4º de ESO se ocupa del estudio teórico-práctico de la música actual: la música popular urbana, la música de cine, las nuevas tecnologías en su relación con la música y en su aplicación a ella. También se ocupa del legado musical español y de la diversidad musical en el mundo.

La materia de Música contribuye a la adquisición de todas y cada una de las competencias clave, dado su carácter integrador dentro del currículo.

- Aspectos significativos:

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas. Además, favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica.

Contribuye en la formación de los alumnos en todas sus dimensiones: personal, cognitiva, motriz y social, propiciando tanto su desarrollo cultural y cívico como su acceso a la formación artística académica y profesional específica.

Establece cauces para desarrollar la creatividad, a la vez que se vincula al desarrollo tecnológico para experimentar diversas maneras de creación e interpretación, a través de vehículos que forman parte de la vida cotidiana del alumno, como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos. Además, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, dándole las estrategias para la buena utilización y aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

Asimismo, esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la responsabilidad y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona.

La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, la tolerancia, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, que favorece el aprendizaje de las lenguas, de la historia, del pensamiento matemático y del conocimiento tecnológico y científico; en definitiva, procura una enseñanza integral.

- Contenidos de la materia: (bloques de contenidos según el currículo)

Los bloques de contenidos desarrollados en el currículo están internamente relacionados entre sí y son imprescindibles en la consecución de los conceptos, siempre desde la propia experiencia de los alumnos y con una metodología activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora, interdisciplinar, globalizadora y flexible.

- Bloque 1: Interpretación y creación
- Bloque 2: Técnicas instrumentales, vocales y otras habilidades
- Bloque 3: Escucha
- Bloque 4: Valoración de la actividad musical
- Bloque 5: Grabación del sonido y nuevas tecnologías.
- Bloque 6: Música y medios de comunicación. La música en el cine.
- Bloque 7: Música popular urbana.
- Bloque 8: Música culta y folclórica en España
- Bloque 9: Músicas del mundo